



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

175-14

28 MAY 2014

Salta,
Expediente N° 12.138/14

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Marina Leonor GASPAR, D.N.I. N° 25.884.889, solicita adscripción como Profesional, a la asignatura de "Nutrición con Extensión de Funciones a Dietética" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N° 504/84 y Res. Int. N° 031/97 y modificatoria, "*Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra*".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fojas 5/6) .

Que el Departamento de Nutrición y Alimentación, propone a fojas 6 vta., los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Marina Leonor GASPAR, D.N.I. N° 25.884.889, a la asignatura de "NUTRICION" *con Extensión de Funciones a Dietética* de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Lic. Catalina Ester ONAGA
- Lic. Lelia Elisa GONZALEZ
- Lic. María Alejandra CASERMERIO

Handwritten signature and initials



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

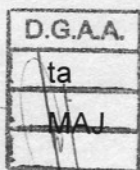
175-14

28 MAY 2014
Salta,
Expediente N° 12.138/14

Miembros Suplentes.

- Lic. Julieta Soledad GOYECHEA

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docentes de la comisión de adscripción y siga a Dirección General Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.



[Firma]
Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



[Firma]
Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZETUPPE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa